

Veracruz, Ver. A 20 de abril del 2022.

Asociación de Agentes Aduanales – Lic. Jorge Antonio Díaz Arce
Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales – Lic. Alexander Peralta
Asociación de Agentes Navieros – Lic. José Arrijoja Rodríguez
Asociación de Auto Transportistas de Veracruz – Lic. Elvira Jiménez Guillen
Cámara Nacional del Autotransporte de Carga – Lic. Elvira Jiménez Guillen
Grupo Veracruz Puerto – Raúl Rodríguez
AMACARGA – Lic. Judith Ruiz
Importadores / Exportadores

Estimados miembros de la Comunidad Portuaria:

Sirva el presente para extenderles un afectuoso saludo, así como para hacer de su conocimiento acciones de aplicación a partir del **09 de mayo del 2022**.

Como bien es de conocimiento en el medio portuario, existen diversos factores a nivel mundial y propios de la región que están causando interrupciones en la cadena logística, como son el congestionamiento en puertos de Estados Unidos, Europa y otras partes del mundo, así como eventos climatológicos en el trayecto de las embarcaciones, que se traducen directamente en retrasos de buques, cambios de ruta u omisiones de escala, dichos comportamientos han repercutido en el incremento de estadía de cargas en puertos del Golfo y como ustedes lo han podido notar, en general del Sistema Portuario Nacional, no solamente en puertos de otros países.

Adicional a lo comentado en el punto anterior, existen comportamientos a nivel local, en la utilización de las citas tales como:

- Registro de unidades de transporte para operaciones de importación y exportación, fuera de horarios programados, con horarios vencidos o fechas anticipadas
- Arribo de cargas de exportación a puerto sin citas programadas.
- Alto porcentaje de citas desperdiciadas (el usuario no utiliza su cita pero tampoco la reprograma ni cancela, bloqueando así la oportunidad a alguien más).

Con el objetivo de establecer medidas preventivas que permitan mantener los niveles de atención en la recepción de **carga contenerizada de exportación**, se aplicarán las siguientes actualizaciones:

1. El Folio FIT (cita) únicamente estará vigente de acuerdo a la tolerancia señalada en su documento de atención: 2 horas antes del horario programado, 1 hora posterior al horario programado. Con base en el siguiente orden:

- a) Para el folio FIT con **horario de atención** entre las 00:00 am y 07:00 am que sea documentado en el CALT fuera del rango de tolerancia, la Terminal buscará la viabilidad de realizar el llamado conforme la operación lo permita. Cabe mencionar que a partir de las 08:00 am si el transporte que documentó fuera de tolerancia no fue llamado, el folio será cancelado de forma automática, por lo que los usuarios deberán generar una nueva cita en sistema.
- b. Para el folio FIT con horarios diferentes a los mencionados en el inciso a) que sea documentado en el CALT fuera del rango de tolerancia, el folio será cancelado de forma automática, por lo que los usuarios deberán generar una nueva cita en sistema.

A fin de optimizar el tiempo en la recepción de la carga de exportación, se recomienda la utilización de los horarios de lunes a viernes de las 18:00 pm a las 06:00 am del día siguiente y los días sábados a partir de las 13:00 pm hasta las 06:00 am del día lunes.

2. Las operaciones de **dobles Flujo** (depósito de exportación y retiro de importación) tendrán asignado exclusivo el horario de ingreso a Terminal entre 00:00 am y 07:00 am, ambos folios deberán estar vigentes en su horario de atención al documentarse en el CALT, el llamado será en función de lo indicado en el inciso a) arriba descrito. *El horario de la cita de exportación debe ser antes que el horario de la importación, ya que de lo contrario se verá afectado su llamado.*
3. Los itinerarios de buques están visibles en nuestro portal SERVICE PORT y aplicación Mobile Port, considerando 15 días antes del atraque estimado a Terminal, esto acorde a la última información compartida por la línea naviera según corresponda. *Este lineamiento ya se encuentra vigente en los portales mencionados.*

Hacemos la recomendación de programar los traslados de sus contenedores desde planta del cliente al Puerto, toda vez que se cuente con una cita asignada para el ingreso a Terminal.

Solicitamos de su colaboración para el aprovechamiento en la utilización de las citas, lo cual nos permitirá la optimización de espacios en las operaciones de ustedes nuestros clientes y en beneficio de todos quienes participamos en la cadena logística.

ATENTAMENTE

HUTCHISON PORTS ICAVE